

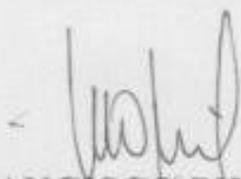
**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANDES CABLES TRADING ACTRASA S.A.**

Cúmpleme informarles que una vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **ANDES CABLES TRADING S.A. ACTRASA**, al 31 de Diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Se concluye que la compañía **ANDES CABLES TRADING S.A. ACTRASA**, al 31 de Diciembre del 2012, no ha tenido movimiento económico alguno, ya que no ha podido desarrollar ampliamente todas sus actividades, esperando que estas se desarrollen de la mejor manera en el presente año.

Guayaquil, 01 de febrero del 2013.

Atentamente,...



**ING. FRANCISCO PINCAY SOLEDISPA  
COMISARIO  
C.C. No. 0918169483**